

EL CORREO DE LA COSTA

Diario de intereses puntarenenses y guanacastecos

DIRECTOR Y REDACTOR,
Leonidas Poveda

REDACTOR,
José Fernández S.

Año II

Puntarenas, Costa Rica, jueves 10 de Junio de 1915

Núm. 202

SOBRE ENSEÑANZA

Un importante decreto publica LA GACETA en su edición del 6 del mes en curso. Los veinticuatro artículos que lo forman no son otra cosa que un completo plan de instrucción moderna, pues allí se puntualizan, con conocimiento de causa, los ejercicios a que deben ser sometidos los educandos tanto para el desarrollo físico como para el intelectual.

Abandonando la rutina, que era plan obligado en nuestros planteles, se entra hoy resueltamente en el campo de la verdadera enseñanza, estando el padre junto al maestro y el niño en la aula y en el campo.

Las conferencias que se refieren al Hogar y a la Escuela han sido ya iniciadas brillantemente en la escuela de niñas de esta ciudad, por su competente directora la meritisima pedagoga doña Julia de Zubiría, secundada en tan nobilísima labor por el profesorado de aquel centro docente. De la hermosa fiesta inaugural de las conferencias nada diremos aquí por haber publicado la revista EL CORREO DE LA COSTA en su oportunidad.

Por el Decreto que nos ocupa se establece que las labores instructivas del niño no deben quedar en la escuela. Hay otro campo más amplio, más fecundo en enseñanzas y es éste el estudio de la Naturaleza. Reducido el niño a recibir la instrucción dentro de cuatro paredes puede aprender de memoria las lecciones que se le dictan, pero nunca llegará a comprender el por qué de las cosas, pues para el razonamiento, para llegar a comprender el valor de las "cosas" que le describe el libro es preciso que las tenga delante, que las toque, y eso se consigue cuando se vive en contacto con ellas.

La instrucción puramente libresco produce resultados negativos. Para mantener la mente sana es preciso que el cuerpo lo esté también, y no es concebible una inteligencia robusta, despejada, en cuerpo enclenque, lleno de achaques. Comprendiéndolo así, la pedagogía moderna pide a la Escuela higiene, ejercicios corporales e intelectuales.

Las escuelas-jardines, las clases que se desarrollan al aire libre, entre árboles y flores, frente al mar cuando se vive en puertos, han dado excelentes resultados, y mayores aún cuando a esto se unen las excursiones al campo y las visitas a las poblaciones limítrofes los días festivos. En Europa son muy comunes las escuelas-jardines y los cuerpos de excursionistas formados por escolares. Este sistema tiene la ventaja de difundir la enseñanza sin gran trabajo, obligando al niño a discernir, y la de proporcionar al cuerpo, por medio del ejercicio, el vigor que para su desarrollo necesita.

Respecto a los paseos dice el Decreto que en cuanto a los generales se efectuarán por lo menos dos veces al año, tomando parte todas las escuelas de la ciudad o pueblo, con asistencia de las autoridades escolares; y los paseos particulares de cada escuela, por lo menos dos veces al mes y cuando el director lo estime conveniente.

Otra de las partes más simpáticas es la que se refiere a destinar uno de los días del mes de Mayo a la celebración de la fiesta del árbol. La importancia que el establecimiento de la fiesta entraña, es de todos conocida, mucho más en esta provincia donde sin compasión han sido derribados los mejores ejemplares de árboles sin haberse preocupado los concesionarios de reponerlos, habiendo desaparecido por ese motivo aquellos bosques seculares tan beneficiosos a la agricultura.

Las reformas introducidas en el ramo de enseñanza son beneficiosas en alto grado, y sus resultados no se harán esperar.

QUE OCURRE en la provincia?

Dos generaciones he visto levantarse en esta provincia. Ni en los obreros ni en los hijos de la clase acomodada ha surgido un individuo que llame la atención, triste es confesarlo. Pero será que ya los costenos sólo enjendran hijos medianos, de cerebros huecos?

Quiero que esa juventud que hoy se levanta salga del marasmo en que vejeta; quiero recordarle que son ellos los llamados a ser en el futuro los dirigentes de los intereses provinciales; que de-

jen de lado esa apatía y que no den una prueba de que piensan que laboran, que llevan por norma en la vida una idea que realizar.

Todo hombre tiene su ideal, pues creo un ilota, que no tiene el derecho de vivir, al que no lo persiga y al paso que vamos tendré que persuadirme de que los aires costenos embrutece y petrifican los cerebros.

Hago este llamamiento a la juventud que hoy se despierta y comprende la misión que tiene que cumplir, ya sea para con la familia o para con la provincia, pedazo de la patria a la que todos adoramos.

¡Juventud! Contestadme algo. Probadme que volvéis por nuestros fueros, o de lo contrario con dolor profundo tendré que creer lo antes dicho.

El Viejo de Hierro

Sustituto del café

En el Jornal o Comercio de Río Janeiro (Brasil) encontramos el siguiente suelto, que traducimos por tratarse de una substancia que sustituye al grano de café.

"Los productores del café están alarmados con un concurrente terrible que se presenta ahora tratando de disputarles, en los Estados Unidos, el lugar que allí ocupa la famosa rubiacea.

"Llámase 'Postum' el producto industrial que quiero derrotar la bebida que ha constituido una necesidad de los pueblos civilizados.

"No nos causaría admiración de verlo importado aquí como sucedáneo de nuestro sabroso, más incontestablemente bien maltratado café. Porque nadie osará contestar que el café ingerido en la mayor parte de los cafés de esta ciudad y de todo el Brasil, es de lo más repugnante, ofreciendo por tan fácil medio la entrada a otra bebida que se presente para sustituirlo".

EL CHAPULÍN

(Por telégrafo)

A El Correo de la Costa

Colorado, 9 de Junio de 1915.

Ha sido invadida hoy esta región por el chapulín. La mayoría de los maizales están destruidos.

Corresponsal

Bagaces, 9 de Junio de 1915

Una inmensa manga de chapulín cayó en un maizal, propiedad de don Luis Abella. Con gran trabajo, a causa de la escasez de gente, logramos echarlo con rumbo al Sur. La hacienda «Ciruelas» ha sido invadida también. Carecemos de elementos para combatir la plaga, y se hace necesario que las autoridades tomen medidas energéticas a fin de que el vecindario preste su ayuda.

Corresponsal

Manzanillo, 10 de Junio de 1915.

Con el contingente del vecindario, el cual dió muestras de acendrado patriotismo, logré desalojar la nube de chapulín que amenazaba devorar nuestras cosechas. La manga tomó el rumbo de Chomes. Sin embargo, el peligro no ha pasado, pues esperamos que de un momento a otro se presenten nuevas mangas. El distrito de Colorado fué invadido ayer.

Corresponsal

Puerto de Puntarenas

Entradas de cabotaje

Día 9

Bongo "San Rafael", de Las Letras. Pasajeros, Blas Piñán y Cecilio Obando.

Gasolina "Digna María", de Corozal y Lepanto. Pasajeros: Manuel Amador.

Gasolina "Taboga", de Balleña. Pasajeros: Agustín Serrano.

Gasolina "Vera", de Manzanillo. Pasajeros: Rafael Sánchez, Felipe Arias, Pedro Montero, María Josefa Gómez, Amadeo Esquivel y José Acuña.

Gasolina "Abangares", de San Pablo y Manzanillo. Pasajeros: R. Falcón, Luis Rodríguez, Antonio Mora, Enrique Salazar y señora, José Mendoza, Jesús Rodríguez, Pedro Flores, Jacinto Guevara, Aquileo Gutiérrez, Mercedes Sibaja, Paulino Montero, Pedro Melgar, Salomón Castro, Anastasio Rivera, Moisés Oconitrillo, José Prado, Adán López, María López, Manuel Marengo y José Maceo.

Gasolina "Cariari", para Bebedero. Pasajeros: R. Barrantes, E. Hernández, Elidia Barro, J. Acevedo, T. Solera, M. Carmona, A. Marene, F. Martínez, V. Torres, A. Molina, J. Arana, F. Ruiz, C. Varela, F. Barrantes y J. Duarte.

Gasolina "Sultana", de Balleña y Humo. Pasajeros: José María Chong, Juan Sing, C. W. Labrengi y señora, José María Jiménez, José María Duarte, José Solís, Ramón Contreras, Carolina Verdi, Juan Miranda, David Bolandi y Antonio Apu.

Día 10

Bote "Angelita", de Chomes. Pasajeros: Ernesto Sánchez, Evaristo Marín, Andrés Hernández y Florentino Cascante.

Bote "Eledia", de Paquera. Pasajeros: Isidra, María y Evarista Zúñiga.

Lancha "Angelita", de Paquera. Pasajeros: Juan Palma y Timoteo Zamora.

Bote "Panica", de Gigante. Pasajeros: Ramón Escalante y María de López.

Gasolina "Guncimal" de Tambor. Pasajeros: José María Pizarro, Alberto Chaves y Tranquillino Pile.

SALIDAS

Día 9

Bongo "Indio" para Bebedero. Pasajeros: Esteban Brizuela.

Bongo "Barricouta", para Chomes.

Gasolina "Vera", para Manzanillo. Pasajeros: Juan O. Mata, Pedro Uribe y Claudio Zamora.

Gasolina "Miravalle", para Bebedero y Manzanillo. Pasajeros: Agustín Méndez, G. Mora, Francisco Barrantes.

Bote "San Antoni", para Tambor. Pasajeros: Francisco Novoa.

Bongo "Rafael Angel", para Río Grande y Paquera.

Día 10

Gasolina "Cariari", para Bebedero. Pasajeros: Roberto Carranza, Juan Domínguez, Arastasio Contreras, Gilberto Sequeira, Rogelio Quirós A., José Sing y Vidal González.

Gasolina "Abangares", para Puerto Thiel y Manzanillo. Pasajeros: Rafael Zapata, Ernesto Montero, H. Briceño, Juan S. Araya, Santiago Montero, Leonidas Picado, Alberto Orozco, Juan R. Jiménez, Juan R. Salas, Santiago Vilareal y José Ajón.

Bote "Liborio", para Paquera. Pasajeros: Petronila Figueroa y Alberto Meneses.

Bongo "San Francisco", para Corozal. Pasajeros: Hernán y Domingo Zumbado, Pedro Chavarría, José Hernández y Salvador Leal.

Bongo "Soledad", para Manzanillo. Pasajeros: José María Cruz, Aquiles Redondo y Salvador Ramírez.

Bongo "San Rafael", para Las Letras. Pasajeros: Blas Peña, Cecilio Obando y Natividad Araya.

Gasolina "Guncimal", para Tambor. Pasajeros: Mr. A. R. Hund.

Lancha "La Flor", para Chomes. Pasajeros: Hipólito Miranda y Eulogio Núñez.

Gasolina "Abangares", para Chomes. Pasajeros: Aristides Cordero, Lorenza Enríquez, José Chong y Miguel Chang.

Sección religiosa

Las fiestas del mar

Comisión de sport — Don Guillermo Figueroa, don Uladislao Guevara y don Napoleón Soto.

Comisión de hoteles y baños. Don Ramón Araya y don Napoleón Soto.

Comisión de regatas. — Don Magdaleno Bustillos, don Cipriano Güell, don Enrique Mac Adam, don Emilio Sabater y don Luis A. París.

Comisión uniformes. — Don Rafael Moya, don Manuel Burgoa y don Rigoberto Urbina G.

Comisión de niñas marineras. — Doña Julia de Zubiría, doña Rosario de Orozco y doña Emilia viuda de Santos.

BUENA PRESA

El Resguardo de este puerto hizo ayer una excelente presa.

En el barrio de "El Barón," cantón de Esparta, apresó un aparato completo de destilar aguardiente, en unión de mil litros de fermento y una garrafa conteniendo aguardiente.

La aprehensión fué hecha en terrenos de la propiedad de don Rafael Alvarado.

Se sigue la información del caso para descubrir al dueño de la destilación.

Suscríbase a
El Correo de la Costa

Cámara Municipal

Nº 17.—Sesión ordinaria de la Municipalidad de Puntarenas, las 7 p. m. del 5 de junio de 1915. Asistieron los regidores Amador, presidente; Castillo y Molina.

I.—Se aprobó y firmó el acta anterior.

II.—Atendiendo la solicitud del señor guarda de los tanques de la cañería, se Acuerda: comisionar al fontanero municipal para que ejecute lo que deba hacerse con la llave de la presa, y para que cubra con cedazo la boca del tanque; proporcione a dicho guarda la pala, el pico y el balde que pide; y autorizar al señor gobernador para girar por el valor de los gastos consiguientes.

III.—Se leyó el oficio del señor Secretario de Fomento, en el cual da las gracias por el acuerdo en que se destina la suma de \$200.00 mensuales para contribuir a los gastos de la destrucción del chapulín.

IV.—Se autoriza el pago de las cantidades siguientes: \$... 13-25 a don Pedro Canale, por madera para las cajas de las llaves principales de la cañería; y \$18-00 a don Alejandro Molina, por papel sellado y timbres para la escritura de contrato de reconstrucción del muelle de Chomes.

V.—Accediendo a la solicitud de la Junta de Caridad, de esta ciudad, se dispone donarle el sobrante de la pintura, aceite y aguarrás que se encuentra en la casa de la Gobernación.

VI.—Vista la nueva propuesta que hace el licenciado don Mariano Alvarez Melgar, sobre arrendamiento de una casa por la suma de cien colones mensuales, corriendo a cargo de la Municipalidad los impuestos y reparaciones; por mayoría contra el voto del regidor Castillo, se Acuerda: aceptarla por el precio indicado, pero sin contrato y sin hacerse cargo de los impuestos ni de las reparaciones, y a partir del 1º de julio venidero.

VII.—Visto el informe del Agente Principal de Policía Municipal, se Acuerda: 1º—Excitar nuevamente al Administrador de la Empresa del Alumbrado público a que se sirva llevar a cabo cuanto antes la instalación de las luces que aún faltan en Pueblo Nuevo, y el traslado del foco de arco de la esquina S-E de la plaza González Viquez, para poder exigir el pago del impuesto correspondiente; 2º—Darle audiencia a don Reinaldo Jiménez acerca de lo informado por dicho Agente respecto de la finca que el expresado señor Jiménez tiene en Pueblo Nuevo; y 3º—Aconsejarle al informante que, por lo menos en Pueblo Nuevo, no insista en su oposición a los entejados de hierro, pues aunque está vigente la prohibición de entejar con esa clase de material, anteriores tolerancias de abusos en contrario le han restado gran parte de su fuerza. El regidor presidente votó en el sentido de que el Agente de Policía informante les notifique en forma, y con los apercibimientos de los acuerdos municipales respectivos, a los señores Sandoval, Echandi y Rivera, la prohibición de entejar con hierro.

VIII.—Tomadas en consideración las razones que aducen los arrendatarios de puestos fijos en los galerones del Mercado, para solicitar rebaja en el precio del arrendamiento que pagan por mensualidades adelantadas; se Acuerda: reducir el precio del alquiler de los referidos puestos de venta, fijos, a \$1.50 mensuales por cada metro cuadrado, debiendo empezar a tener efecto esta rebaja desde el mes de julio venidero.

IX.—Por conducto del Agente de Policía de Paquera se le devuelve a la señora Liduvina de Molina, la cuenta que presenta por alquiler de casa para la Agencia de Policía de aquel lugar, fin de que la reduzca a un precio equitativo y justo.

X.—A solicitud de los interesados, se Acuerda: que los inspectores municipales nombrados en sesiones del 15 y 29 del mes próximo pasado devengan sus sueldos desde el día de su nombramiento, siempre que no hayan gozado de otro sueldo; y facultar al señor gobernador a que se sirva liar los correspondientes giros de conformidad.

XI.—Se comisiona al regidor presidente para que se entienda con don Tomás Rosa Molina, acerca de la propuesta que hace para la construcción de un puente en el camino de Chomes a Lagartos.

XII.—Se les dá el trámite usual a los cuadros del movimiento rentístico de las tesorías del centro, de Montes de Oro y de Abangares, correspondientes al mes anterior.

XIII.—Se le remite al tesorero la lista de las pajas de agua que hay en servicio, presentada por el fontanero municipal, a fin de que conforme a dicha lista cobre el impuesto de cañería; y al señor Gobernador la lista de las pajas de agua instaladas en propiedades del Gobierno, para que por el órgano regular se sirva recabar el pago de los derechos de conexión y del impuesto de cañería.

XIV.—Hechas en la cárcel nueva—departamento del edificio del cuartel de armas, perteneciente al Gobierno—las instalaciones de alumbrado eléctrico que motivan la cuenta que por materiales y mano de obra, y por valor de \$101-85 han presentado a esta corporación los señores Koberg y Echandi, se acuerda: devolverla para que reclamen su pago de quien corresponda.

XV.—Encontrándose la casa de la señora Juana Espinosa Machado fuera del radio del alumbrado público, se le exime del pago del respectivo impuesto.

XVI.—El Administrador del Mercado informa de la necesidad que hay de mandar hacer unas burras y bancas en los galerones del Mercado, para preservar del anegamiento que las lluvias ocasionan a los productos que en ellos se ponen a la venta; y con vista del presupuesto respectivo, se Acuerda: autorizar a dicho Administrador para que proceda a contratar la hechura de tales burras y bancas, sin pasar de la suma de \$123.00 presupuesta al efecto, la cual se pagará en di-

nero cuando sea recibido el trabajo a satisfacción, y no con descuento de impuestos como propone el señor Canale.

XVII.—Con lectura del memorial de los arrendatarios de las tiendas del Mercado, encaminado a que se les rebaje el precio del alquiler, y no estimando atendibles las razones que exponen, desde luego que la crisis mundial proveniente de la guerra europea data de fecha anterior a la en que se inauguró el Mercado, y la plaga del chapulín todavía no ha llegado a aparecer en este cantón y, por consiguiente, no ha causado hasta la fecha ningún perjuicio aquí, se Acuerda: denegar la solicitud a que se ha hecho mérito.

XVIII.—Se pasa a informe del Agente Principal de Policía Municipal la reclamación de algunos vecinos de Pueblo Nuevo, por el cobro de impuesto de alumbrado.

XIX.—En la denuncia de don Recaredo Apú, se Acuerda: manifestarle que no teniendo nada que hacer la Municipalidad en el asunto, ocurra, si a bien lo tiene, a los tribunales comunes.

XX.—Se leyeron dos comunicaciones de los señores don Antonio Gámez y don Juan Hernández Madriz dando las gracias por el nombramiento hecho en ellos para director y segundo maestro, respectivamente, de la Escuela de Adultos de esta ciudad.

A las 8 terminó.

Es conforme.

J. M. GUZMÁN
Srlo.



Para vestir mal en la SASTRERIA de Teodomiro Acuña & Co. Su numerosísima clientela acrecida de sus trabajos

Lado Sur del Parque Victoria

Administración

Suplicamos a todos nuestros Agentes y Corresponsales de la República, se sirvan atender esmeradamente nuestra circular de fecha 28 de mayo, en lo relativo a informes telegráficos, correspondencias y listas de suscriptores.

De la actividad de nuestros estimados Agentes y Corresponsales en esos puntos, depende en gran parte el éxito de nuestro diario, pues de la buena e imparcial información general viene el favor del público con el aumento de suscripciones.

LA EMPRESA

El Dr. Alberto López

establecido definitivamente en Puntarenas ofrece al público sus servicios profesionales de Médico y Cirujano. Cuenta con un surtido completo de medicinas frescas para el despacho de sus recetas

OFICINA: frente a la plaza de la iglesia, 25 varas al Oeste del Parque Horas de consulta: de 8 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. Visitas a cualquier hora del día o de la noche. PRECIOS MODICOS.

Cerveza Pabst—Vinos dulces

Donde Saravia

Clavos de alambre en cajas de quintal completo
Cemento en sacos — Papel de envolver

HOTEL EUROPA

Unico de primera clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

José Chen Apuy & Co.

Gran almacén de abarrotes—Sedería y artículos chinos

TIENDA MUY BIEN SURTIDA — ARTICULOS DE LUJO

RENOVACION DE MERCADERIAS POR TODOS LOS VAPORES

Precios de situación

La Bolsa del Mercado

En este establecimiento que acabo de instalar en la pieza número 16 del nuevo Mercado Municipal, lado Sur, vendo por mayor y al detal toda clase de productos del país, a los precios más bajos de la plaza. En ventas de cinco libras en adelante, pongo la mercadería a precios de por mayor.

Compro a los mejores precios toda clase de artículos del país

Florentino León, PROPIETARIO

Empresa de Luz Electrica de Puntarenas

Me permito manifestar nuevamente, que la Empresa no permite el uso de bombillas más grandes que 16 bujías de intensidad o bien 20 bujías si se usan bombillas exclusivamente de filamento metálico, sin haber un arreglo especial para el uso de ellas. Lo mismo, que es absolutamente prohibido el uso de planchas, calentadores y cualquier otro aparato eléctrico que se coloque separadamente o en lugar de bombillas de luz.

Los contraventores de esta disposición quedarán expuestos a que se les desconecte la corriente, para lo cual quedan notificados por medio de este aviso.

El uso de bombillas grandes y otros aparatos causan mal servicio de luz, en perjuicio de los buenos abonados a la luz eléctrica.

Max Rudin

ACABA DE LLEGAR DE PARIS

el Doctor don Ramón Rodríguez Sanz

Especialista en el tratamiento y curación del Reuma, Tumor Blanco, etc., por las aplicaciones del air sech soucheffe y con certificados de la Maternité del Hospital Saint Louis y Clinique Tarnier.

OFICINA

Esquina Surpeste del Parque Victoria — Bajos del Hotel Colón

ULTIMOS AEROGRAMAS

A pesar de la escasez general de todos los artículos europeos con motivo de la guerra, la Farmacia Universal continúa sosteniendo los precios más bajos de la plaza. Todo el que necesite artículos de botica debe consultar antes sus precios y se convencerá de su baratura.

LA EUREKA

Cantina y Refresquería—La preferida en Puntarenas

EXTENSO SURTIDO EN VINOS Y LICORES
DE LOS MEJORES INTRODUCIDOS AL PAIS

Magníficos refrescos helados, tosteles, frutas, etc.

Los encargos para banquetes, matrimonios, bautizos, etc. son atendidos con esmero por el administrador, F. MAGRI.

El chapulín!

El chapulín está a nuestras puertas, en pequeños regimientos; pero pronto lo tendremos en grandes, azotando nuestros frescos prados.

Las gentes se dan a la tarea del rezo, para detenerlo en su paso de destrucción y ruina.

Nunca ha estado más católico nuestro pueblo herético.

¡Qué cariño más desinteresado a Dios!

Pocos, muy pocos por cierto, han sido los voluntarios que han marchado con el carcaj al hombro al campo de operaciones.

Y conste que el viaje es corto, remunerados más que bien los servicios por el Gobierno y no se encuentra en qué ganar por estas latitudes.

Oh indolencia más desesperante! ¡Qué tal si se ofreciera salvar la patria bajo otro aspecho!

Que venga, que venga el fiero chapulín en buena hora; y que acabe con nuestros amados cultivos, en castigo de tanta desidia manifiesta.

Corresponsal

Santa Cruz, mayo de 1915.

Desde Miramar COSAS DEL DIA

En estos últimos días si que se desliza feiz nuestra vida en este Miramar. Ahora si que estamos bien o al menos descansando. Ya carecemos del constante espía que a moda de fiscal pagado, siempre lo veíamos ora en la Agencia, sin arte ni parte; ora metiéndose en los asuntos de

iglesia, sin ser católico, o ya medio a medio en los corrillos de la calle, porque a cuenta de que "mi empleo me deja tiempo", lo teníamos siempre sobre nosotros, como el herrero sobre el yunque.

Las circunstancias dolorosas acaecidas últimamente, son las que in fine han puesto a raya el consabido vigilador. Y no es para menos. Si en alguna ocasión alguno de los lectores se ha farmado un porvenir color de rosa, halagado por un risueño ideal, y luego como por encanto se esfuma su sueño dorado, puede apreciar debidamente la smarga e indescriptible desesperación que hoy aherroja en su aposento a este pollo difícilmente núbil, víctima de tenaz y dolorosa melancolía que lo hace olvidar que el mundo no ha terminado aún. Ya no lo vemos como antes, vagando por estas calles de Dios como un autómata, criticando envidiosamente a parejillas de enamorados que a favor del apacible céfiro vespertino se cuentan sus penas en amoroso idilio; ni tampoco lo vemos transechando, sentado muellemente en su butaca a la luz opalina de la luna, vigilando los vecindades sin importarle un comino. Su vida es ahora la del perfecto anacoreta; ese corazón que antes era vida de ilusorias esperanzas, es ahora albergue de deplorable misantropía y yo deseo que ojalá la lógica le niegue toda la decisión fatal!!

CURIOSO PABLANTE

De Santa Cruz

Los señores miembros de la Junta de Caridad han conseguido ampliar el cementerio y cerrarlo en una forma satisfactoria. Eso era de necesidad urgente. Recordamos haber hablado sobre el particular en

nuestras correspondencias pasadas. Al fin, pues, esos señores se han movido a compasión por aquel sagrado lugar. Los felicitamos.

—La Corporación municipal ha mandado arreglar el puentecito que queda en el camino al cementerio. Poco a poco esa señora va entrando por la senda del adelanto. Eso, de verdad nos place.

—La espiritual señorita Almita Rosales, cumplió años el 22 del corriente. Esperamos que Dios le dé su unción de dicha y de ventura.

—Don Aristides Baltodano ha regresado de la ciudad blanca.

Corresponsal

La higiene en Puerto Jiménez

Nos escriben de Golfo Dulce: "A propósito de lo que dice su estimado periódico respecto a aseo e higiene en este lugar, para ser justos debemos indicar que en aquellos días acababa de llegar el nuevo Agente de Policía don José Francisco Castillo, quien, dicho sea de paso, se ha interesado mucho por hacer progresar a Puerto Jiménez. Actualmente el agua del mar está entrando en Pueblo Viejo de manera alarmante, y el señor Castillo hace esfuerzos por remediar el mal. Además, bajo su dirección y por su iniciativa se están construyendo 3 puentes entre Pueblo Nuevo y Pueblo Viejo, que son de gran necesidad".

Por creerlo de justicia reproducimos el párrafo anterior.

HIELO DE ESPARTA

En la Refresquería de López Cantillo y Hno., situada 25 varas al Sur del Muellecito, se vende Hielo de Esparta

A **¢ 1.75** la marqueta de 100 libras

Se atienden órdenes por correo y se vende al detal.

Juan Rojas

Administrador.

SERVICIO MARITIMO DE TRASPORTES

ENTRE PUNTARENAS,
LA UVITA, EL POZO Y GOLFO DULCE

Las gasolinas saldrán el 1º, el 10 y el 20 de cada mes para los puertos intermedios

PRECIOS DE PASAJES

A La Uvita **¢ 3.00** — a El Pozo **¢ 5.00** — a Golfo Dulce **¢ 6.00**

Por alimentación se cobrará extra, **¢ 1.00** a los pasajeros a La Uvita y El Pozo.—Para más informes dirigirse a don

Santiago Sajel—AGENTE GENERAL

HÉCTOR ESQUIVEL

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones, pinturas,
trapiches, pailas, cocinas de hierro

Toda clase de herramientas para artesanos

50 COLONES EN PREMIOS

Para los consumidores de la legítima AGUA DE SANTA ANA envasada únicamente en botellas con etiquetas verdes y marca

ORTEGA & Cia.

Cada mes habrá 25 de a **¢ 1.00** y 5 de a **¢ 5.00** cada uno, total **¢ 50** que se ganará la persona que entregue en las oficinas de los suscritos, la tapita con marca registrada, que contenga entre el corcho y ella, la contramarca del premio. Exíjase que la botella sea abierta en presencia del consumidor y examinarse la tapita en busca del premio.

Esta es la manera cómo se trata de evitar que el público compre por AGUA DE SANTA ANA, agua, artificial embusada en botellas con etiquetas de Apollinaris extranjera, la cual no puede proceder de la fuente de SANTA ANA de la que ORTEGA & Cia. son los únicos concesionarios.

AGENTES

Pradilla & Cia., en San José.

Luis Casalvolone, en Puntarenas y Guanacaste

La Compañía Agrícola y de Transportes del Guanacaste



tiene para vender magníficos caballos y mulas para tiro, silla y carga. — Entenderse con don Ramón Castro F., en San José.

Materiales para cercas

A precios sin competencia y de la mejor calidad tengo gran existencia de

Alambre de púas y sus respectivas grapas

que vendo en el depósito situado en la esquina Sur del Cuartel de armas.

Francisco Amador Mejía

MANUEL BURGOS

Vende madera de cedro, caoba y pochote en bultos o aserrada para construcciones.

NAPOLEON SOTO J.

Gran almacén de abarrotes y mercaderías en general

VENTAS SOLO AL POR MAYOR

LIBERALES DESCUENTOS EN VENTAS AL CONTADO

Por todos los vapores recibo nuevos surtidos de mercaderías

REMA TE DE TERRENOS

Se pone en conocimiento del público en general, y de los vecinos de Acapúco en particular, y especialmente de los colindantes con la Legua Municipal de este cantón, y de quienes ocupen porciones de la misma, que los terrenos de dicha Legua se rematarán a las tres de la tarde del 25 de Junio entrante, en la puerta exterior del Juzgado Civil de esta provincia, en lotes de 10 a 100 hectáreas cada uno, con la base de \$ 10.00 por cada hectárea; siendo de advertir que dicha Legua está debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad, y consta de 1747 hectáreas y 24 áreas. Para más detalles véase el "Boletín Judicial" números correspondientes al 9, 10 y 12 del presente mes.

Puntarenas, Mayo de 1915.

Secretaría Municipal del Cantón Central de Puntarenas

LA BOTA DE ORO

En el nuevo Mercado Municipal, lado Sur Calzado hecho a la medida a gusto del cliente. Existencia permanente de calzado hecho para hombre y mujer con surtido completo en número y calidades.

JOSE MARTINEZ NATA,
PROPIETARIO

A. Baldwin & Co. Ltd.

New Orleans La. E. U. de A.

DEPARTAMENTO de EXPORTACION

Ferretería, Maquinaria, Implementos de agricultura, Ingenios, Calderas, Motores de gasolina, Trapiches, Objetos para Ferrocarriles, Accesorios y sus accesorios, Aceites de todas clases, etc. etc.

JESUS TREJO, REPRESENTANTE

SAN JOSÉ, COSTA RICA HOTEL IMPERIAL

En todas las refresquerías

y en todas las cantinas de buen gusto encontraréis la famosa y bien acreditada



que no es posible confundir con otras bebidas gaseosas.

Exíjase siempre la legítima y sabrosa KOLA RAVEN

Raven's Aerated Water Comp.

IMPORTANTE

Suplicamos a todas las personas que, sin ser suscritores, reciban este diario lo lean cuatro o cinco días al cabo de los cuales, si no les satisface, pueden devolverlo sin que les cuenten absolutamente nada los números que hayan recibido. La devolución después de cinco números nos indicará que la suscripción ha sido aceptada.

Debe tenerse muy en cuenta que este es el UNICO DIARIO de las provincias ticas, y que publicamos los cables con 24 horas de anticipación a la prensa de la capital.

También hay que tomar en consideración que nuestro servicio de corresponsales nos permite dar noticias diarias de los sucesos más importantes de todo el país, y que atendemos preferentemente todos los asuntos relacionados con los intereses de las provincias de Puntarenas el Guanacaste.

TEODORO ROIZ

Magnífica existencia en vinos superiores, licores finos y exquisitas conservas

SE RECIBE NUEVO SURTIDO POR CADA VAPOR

Casa fundada en 1889 - Apartado No. 53

PUNTARENAS-COSTA RICA



Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

PRECIOS POR IDA O REGRESO

Chomes \$ 15.00. Manzanillo \$ 30.00. Puerto Jesús o San Pablo \$ 40.00.
Bebedero 60.00. Humo . . . 60.00. Ballena o Polón . . . 70.00.

POR IDA Y REGRESO 50% DE RECARGO

También tenemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el Estero y fuera de él al módico precio de Diez colones por hora

MAIZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y maderas desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, para lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa

La guerra europea

(Cables recibidos hoy)

Washington, 8.—La segunda nota enviada a Berlín será mañana. Fue aprobada por el Gabinete después de tomarla en consideración. Actualmente se encuentra en manos de Lansing. Está escrita en código para su transmisión. Esta nueva nota explica con claridad la inflexible posición de Estados Unidos al exigir que a los barcos mercantes de cualquier nacionalidad que sean tomados por el enemigo no se les ataque sino hasta que tomen las personas a su bordo sean trasladadas a lugar seguro y se tenga el especial cuidado de evitar la pérdida de vidas americanas.

En declaración oficial esta tarde, Tumult dijo que la nota se discutió y se le dio la última revisión para despacharla. Esta mañana Bryn se demoró una hora antes de juntarse con los miembros del Gabinete, habiéndose detenido en el Departamento de Estado. Lansing explicó al Presidente que había traído simplemente al Gabinete el borrador para que allí se le diera la última revisión. Se ha hecho toda clase de indicaciones desde que se reunió el Gabinete, pero no se ha modificado el carácter general del documento. Dijo el Presidente que la misión de Goldmerst la había sabido por los periódicos y su interés por la mediación de las naciones neutrales en la guerra europea. Agregó que creía, sin embargo, que algunos empleados individuales, tal vez, tomaron informes del viaje de Goldmerst a Estados Unidos.

Constantinopla, 8.—Oficialmente se ha publicado el siguiente parte: "Nuestra artillería destruyó una posición del enemigo cerca de Avibutud, desde la cual se arrojaban bombas a las trincheras vecinas. También se destruyeron las posiciones del enemigo en la vecindad de Seddul Bahr, donde se encuentran en condiciones de agotamiento, no habiendo mostrado más su actividad desde su último ataque.

"Nuestras baterías de la costa asiática bombardearon las cansadas tropas del enemigo en la vecindad de Seddul Bahr. También bombardeamos ayer las posiciones de su artillería y algunos transportes que conducían pertrechos. Las trincheras enemigas bombardearon sin ningún éxito la aldea de Ajanen en Mitiene. Enseguida el enemigo envió un barco con soldados a este puerto para atraer algunos barcos surtos allí. Se abrió el fuego contra este vapor desde las riberas, y encalló, retirándose enseguida los cruceros".

París, 8, Oficial.—Ayer, durante la tarde y noche ha habido algunos combates de infantería en el sector al norte de Arras, en las faldas orientales de Alteau y Lorette. El enemigo contestó al ataque con tres vigorosos contrataques. Al noreste de la refinería hicimos ayer todavía progresos.

En Neuville y St Vaast nos apoderamos, como resultado de una violenta lucha, de más grupos de casas. En la región de Labarinto rechazamos un contra-ataque alemán. Al sudeste de Stebaterne los alemanes, ayer, trataron de recuperar sus posiciones perdidas y cuatro veces fueron rechazados. Aumentamos en un frente que se extiende por más de 500 yardas hasta el camino que corre entre St-buterne y Serro. Tomamos 155 prisioneros, de los cuales 100 no están heridos.

Berlín, 8.—La agencia de Ultramar publica más detalles de Constantinopla sobre la derrota que los turcos infirieron a los ingleses en Seddul Bahr. Los turcos forzaron a retroceder con sus ataques al enemigo, tomando almacenes, armas, pertrechos y muchos prisioneros. La posición de las tropas británicas se hace peligrosa sin el apoyo de los gruesos cañones de sus barcos. Todas las tropas se muestran nerviosas y desanimadas. Los viajeros informan que en Alejandria hay no menos de 40 mil soldados ingleses heridos.

Londres, 8.—La Exchange Telegraph Co dice de Copenhague que el lokal Anzeiger en un artículo evidentemente inspirado protesta contra el aserto hecho por Sanguisazontff de que Alemania trata de hacer la paz separadamente, con Rusia.

El referido diario afirma que no hay razón para que Alemania busque la paz hasta que haya vencido a sus enemigos.

Washington, 8.—Esta tarde se publicó una declaración personal de Bryan exponiendo las razones de su renuncia. Pretende que las dificultades con Alemania se debían someter a una comisión internacional y prevenirse a los americanos que no se sirvan de barcos beligerantes ni de los que lleven pertrechos, a través de la zona de guerra.

Los rumores de que Daniel había renunciado o que estaba pensando en renunciar, han sido energicamente desmentidos. Por el contrario su oración de esta tarde contra Bryan en las deliberaciones del Gabinete sobre el asunto de Alemania. He aquí el texto de la declaración de Bryan: "Claramente expone en una carta la razón que me asiste para servirme como ciudadano priva-

do, de los medios que el Presidente no se cree en libertad de emplear, haciéndole honor al obrar del modo que él cree justo. Indudablemente, él desea cómo encontrar una solución pacífica para el problema de los submarinos. Los puntos en que diferimos por convicción profunda son: primero, la idea de que el asunto debe de investigarse por una comisión internacional, y segundo, que debe prevenirse a los americanos que no deben viajar en barcos beligerantes o con cargamento de pertrechos.

Creo que América debería francamente manifestar a Alemania que deseamos aplicar en este caso el principio que nos obligamos a aplicar, por tratado, a las disputas entre Estados Unidos y los 20 países que lo aceptaron y hace completamente imposible la guerra. Cuaquiera que sean las disputas que surjan, convenimos en no declarar la ruptura de las hostilidades sino hasta que el asunto hubiese sido investigado por una Comisión internacional durante un año. Alemania es uno de los países que aceptaron en principio y aunque no existe ningún tratado a ese respecto, no veo cuál sería el obstáculo para ello cuando ambas naciones han aceptado el principio. No sé si Alemania aceptaría el ofrecimiento, pero nosotros, a mi juicio, está obligado a aceptarlo, y si se acepta aliviaría inmediatamente la tirantez, imponiendo silencio a todos los jinetes que piden la guerra. Alemania ha sido siempre una nación amiga y una gran parte de nuestro pueblo es de linaje alemán. ¿Por qué no deberíamos nosotros obrar conforme a nuestras propuestas pacíficas, que la nación se comprometió a apoyar? ¿Por qué se debe permitir a los ciudadanos americanos a arrastrar al país a la guerra, viajando en barcos beligerantes cuando saben el peligro a que se exponen?

Albino Saniboni G

Se hace cargo de arreglar o hacer cualquier pieza de fonógrafos, máquinas de escribir, máquinas de coser, revólveres, cajas de música, etc. y de hacer instalaciones de timbres eléctricos.—Compra y vende máquinas de escribir de segunda mano y en buen estado.—Además se hace cargo de cualquier otro trabajo de mecánica.

Casa contigua al "Centro de Artesanos".

BAZAR FRANCES de Victor Coin

ANTES A. ASCH & BROS

Este afamado y conocido Bazar ha sido agrandado considerablemente y el surtido aumentado en estos últimos días, para mejor servir a mi numerosa clientela.

Existencia de magníficos cueros de zapatería.

Se alquilan los altos de una casa contigua al BAZAR FRANCES. Informará el propietario don Victor Coin.

Se necesitan agentes

para distribuir

TARJETAS POSTALES

de primera clase, en todos los hogares de esa localidad.

Un nuevo método para ganar dinero fácilmente, sin necesidad de hablar.

No nos envíe ningún dinero, sino pídanos más detalles, que se darán gratis, si nos menciona este periódico.

BEEBE SUPPLY CO.

867 Broadway, New York, N. Y.